



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 53 Secc. XXXIX

Lunes 30 de Diciembre de 2024

CONTENIDO

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del H. Ayuntamiento de Pitiquito, Quiriego, Rayón, Rosario, San Felipe de Jesús, y San Ignacio Río Muerto.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

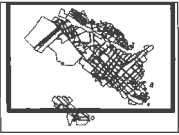
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

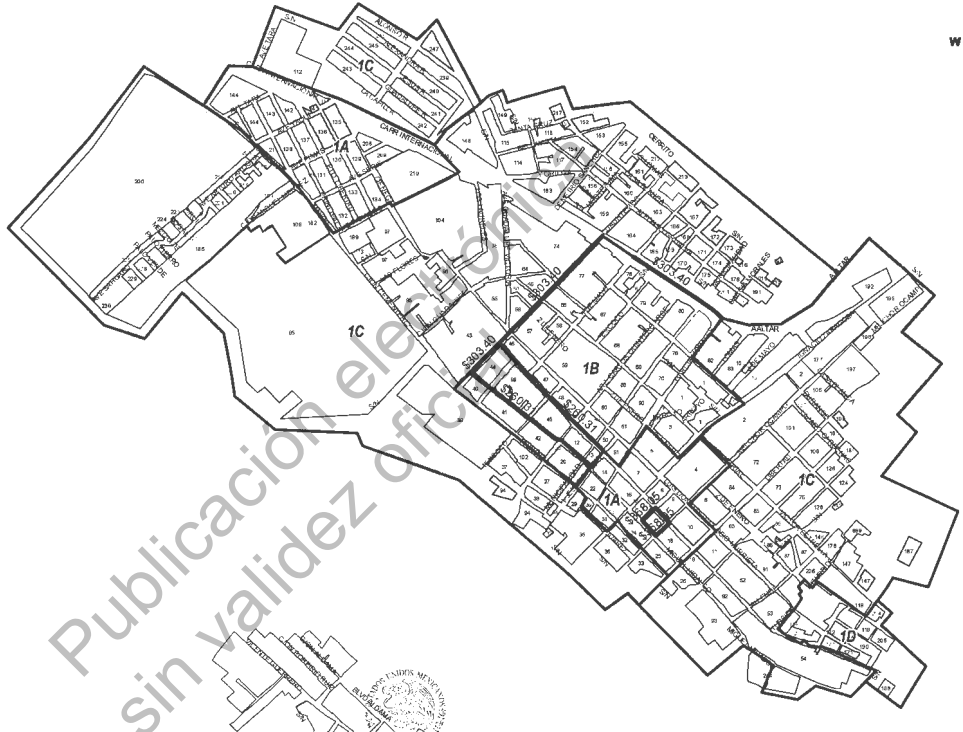
PITIQUITO

Publicación electrónica
sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 303.40
1B	\$ 217.22
1C	\$ 174.13
1D	\$ 131.02



NOTA:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. PARA CALLES DE 4 A 10 METROS DE ANCHURA EL VALOR DE CADA ZONA SE MUESTRA EN EL RESUMEN QUE APARECE.
 4. LOS VALORES SON INDICADOS POR CALLES DE ANCHURA.
 5. PARA CALLES DE 10 A 15 METROS DE ANCHURA EL VALOR DE CADA ZONA SE MUESTRA EN EL RESUMEN QUE APARECE.



H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA

POBLACION: PITIQUITO, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:10,000

AÑO: 2024

DECRETO NO. 03

FECHA: 10/01/2024

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SECRETARIO:

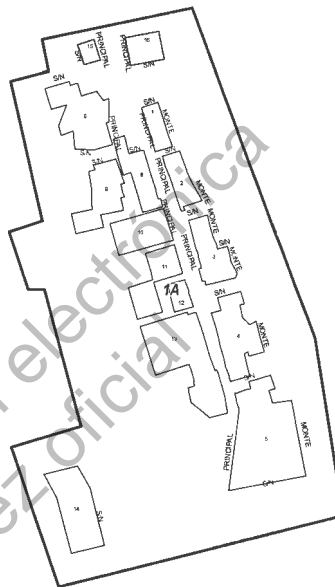
DIP. SECRETARIO:

PRESIDENTE:

SÍNDICO:

SECRETARIO:

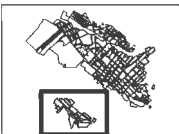
NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ALUGA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
A LA DERECHA DE LOS VALORES POR CALLE SE APLICARAN
LOS VALORES A LOS PRISIOS CONFRONTANTE A LOS MISMOS.



AÑO: 2024

DIP. SEGRETARIO:

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 109.47



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENNOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
DEBajo DE LOS VALORES ANTERIORES POR CADA SE APPLICARAN
LOS A LOS PRECIOS CON EN FRENTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
PITQUITO SONORA

ACTA DE CABILDO NO.

~~PRESIDENTE~~

SÍNDICO:

~~SECRETARIO~~

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

- DECRETO NC

Q3. Define

Q. 157641

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SEGRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA

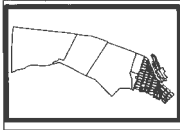
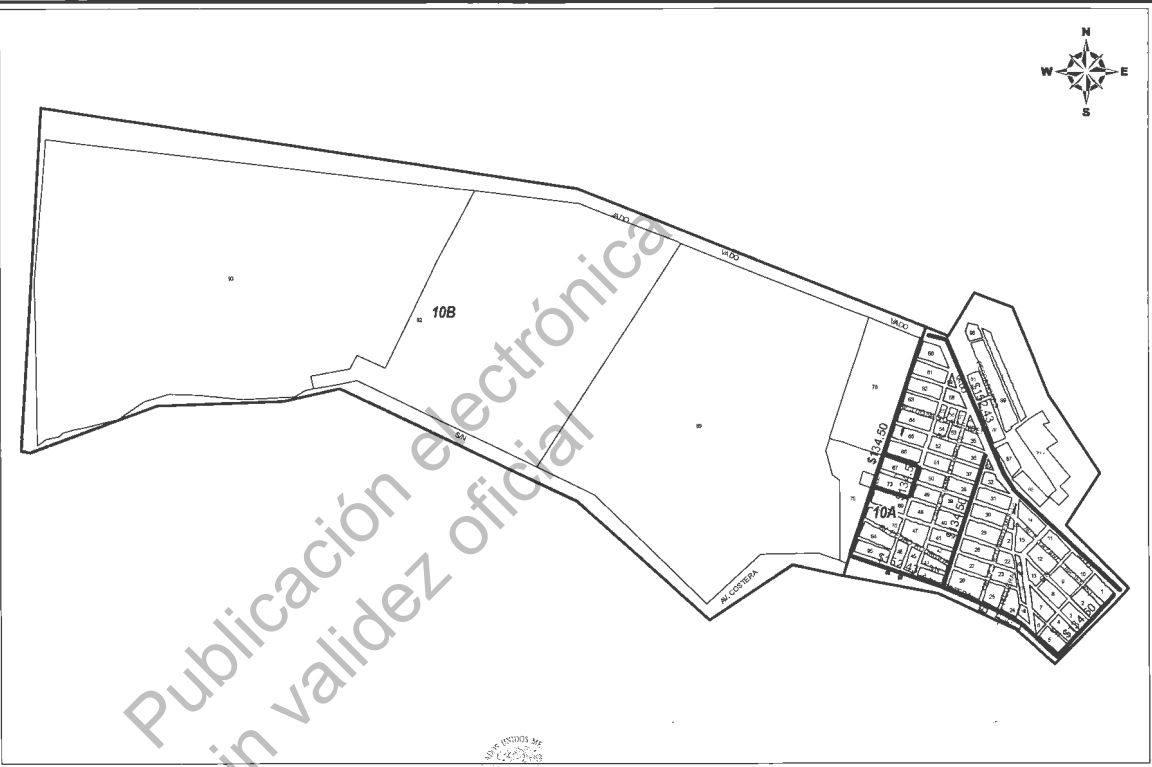
POBLACION: PITIQUITO, REGION: 02

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:4.000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
10A	\$ 98.63
10B	\$ 80.70



NOTA:
1.- LOS VALORES ESTIMADOS EN PRECIO.
2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMERIO CUADRADO.
3.- APPLICABLES A LOS TERRENO COMPROMETIDOS EN LA AREA.
4.- DE CADA ZONA DE IMPONER CADA ILUSTRACION DEL APRECIADO.
5.- LOS VALORES ACORDADOS POR CALLE Y APPLICABLES.
6.- LOS VALORES A LOS PRECIOS CONTINUA A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
PITQUITO, SONORA

H. AYUNTAMIENTO

DECRETO NO. _____ FECHA: _____
PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

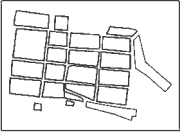
DECRETO NO. _____ FECHA: _____
DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____ DIP. SECRETARIO _____



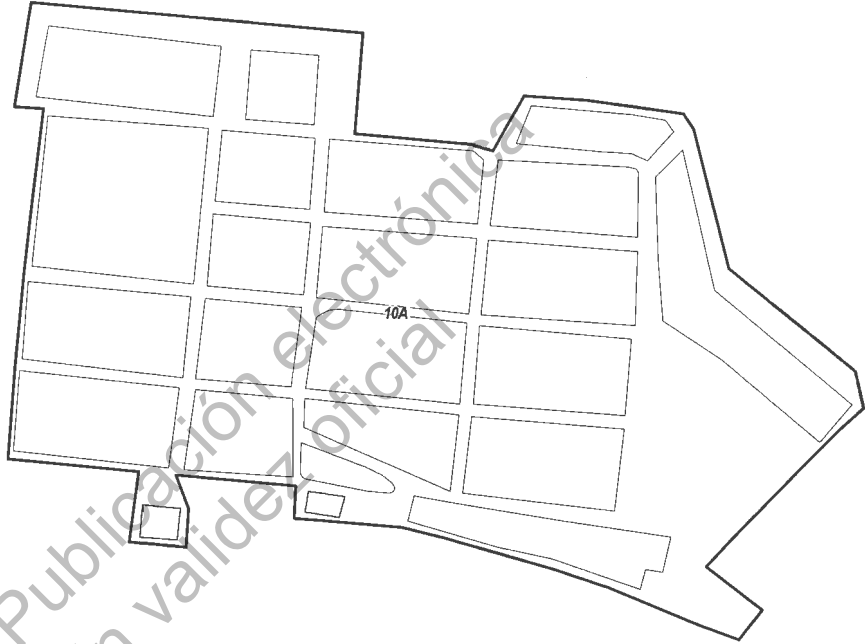
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PITQUITO, SONORA
POBLACION: PUERTO LIBERTAD, REGION: 10
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:13,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
10A	\$ 21.55



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTIMADOS EMPLEADOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMARON CUADRO
APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA DE VALORACION EN EL REGISTRO CATASTRAL
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN
INDEPENDIENTE A LOS PASEOS CONTIGUOS A LOS MISMOS



H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE CABILDO NO. _____
H. AYUNTAMIENTO
PITIQUITO, SONORA.

PRESIDENTE: _____

SINDICO: _____

SECRETARIO: _____

FECHA: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. _____ H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA 1/2024

DIP. PRESIDENTE: _____

DIP. SECRETARIO: _____

DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA

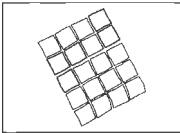
POBLACION: CUE DESEMBOQUE, REGION: 10

ESTADO DE SONORA

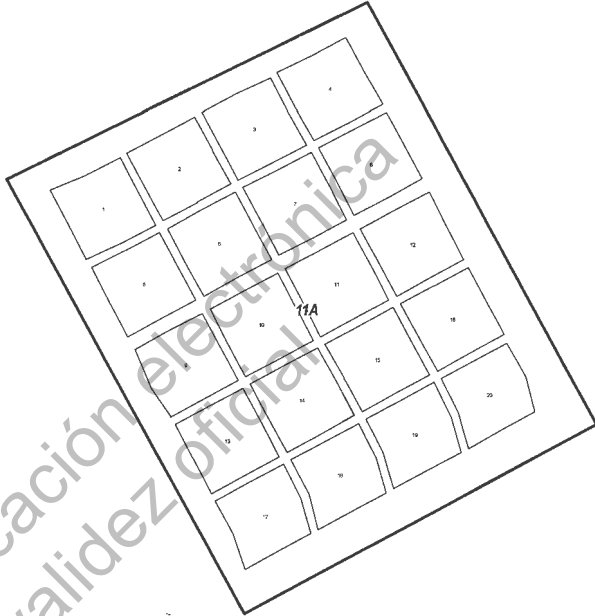
ESCALA: 1:2,500

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	\$ 21.55



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE CUESTIONARIO.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
3.- APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL CUADRO CATASTRAL.
4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE ANOTAN EN LOS SECTORES A LOS PRECIOS CORRIENTES A LOS DÍAS.



H. AYUNTAMIENTO
PITQUITO, SONORA

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA _____
PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

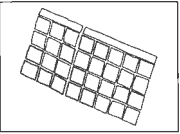


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

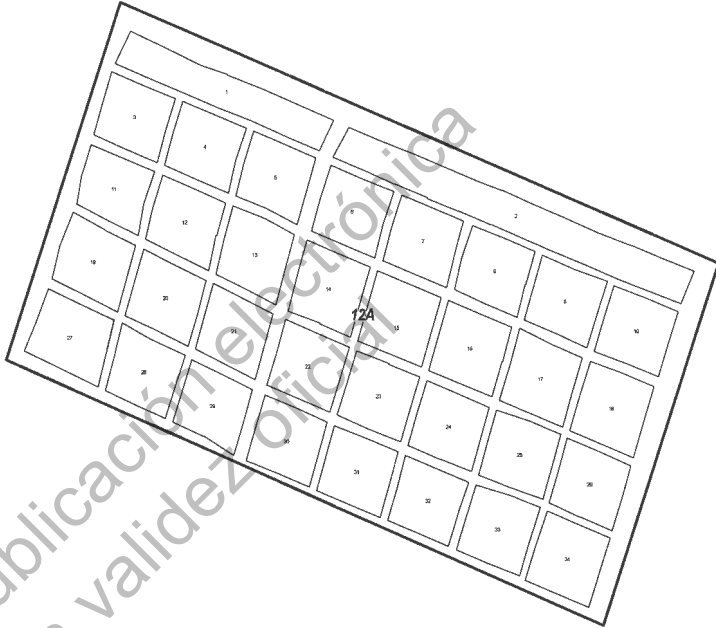
DECRETO NO. 63 FECHA: 11/12/2024
DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: PITQUITO, SONORA
POBLACION: CUE 15 DE MAYO, REGION: 11
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$21.55



NOTAS:
1.- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMETIDOS EN EL AREA
DEL CUIP, SON DE INTERIOR Y SE REQUERIRAN SUBANPES
LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN
LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE Y SE APLICARAN
LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE Y SE APLICARAN

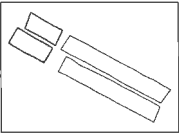


H. AYUNTAMIENTO
DE PITIQUITO, SONORA.
PRESIDENTE: _____ SÍNDICO: _____ SECRETARIO: _____
FECHA: _____

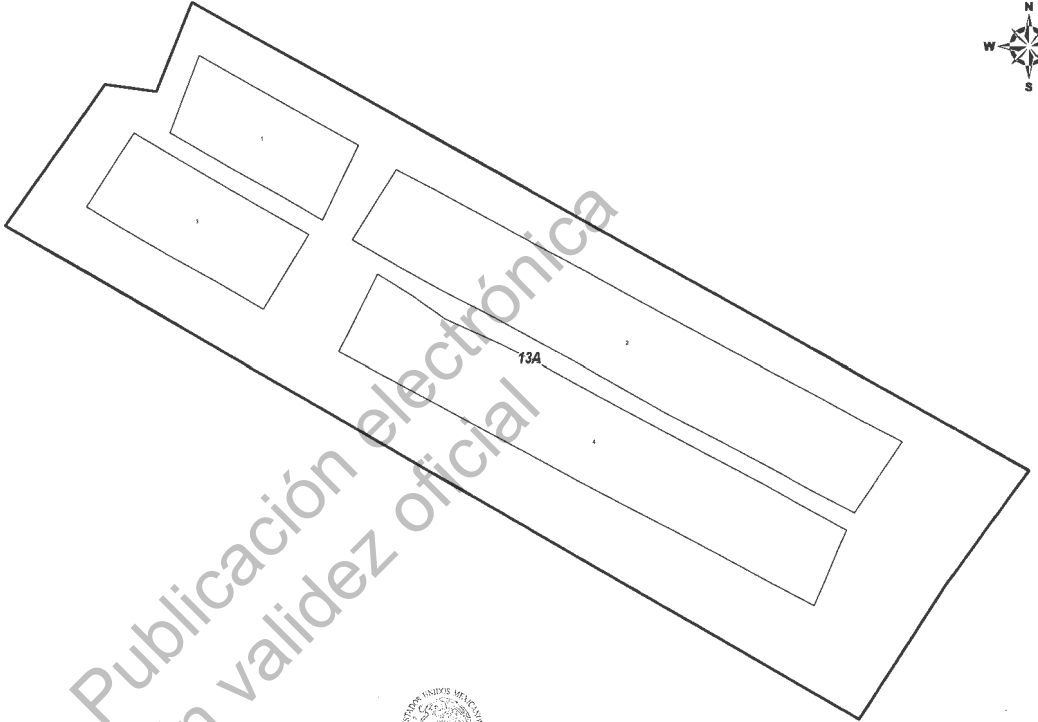
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA.
DECRETO NO. _____ SON FECHA: 10/04/2024
DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA
POBLACION: CUE VICTORIA Y LIBERTAD, REGION: 12
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
13A	\$ 21.55



NOTAS:
1.- LOS VALORES SE ESTABLECEN EN PISO.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
3.- SE CONSIDERAN LOS TIEMPOS DE TRÁFICO EN LA CARRETERA DE CALZADA DE CALZADA EN EL REGISTRO QUE APRUEBE.
4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.



H. AYUNTAMIENTO

DECRETO NO. _____

FECHA: _____

PRESIDENTE: _____

SINDICO: _____

SECRETARIO: _____



H. CONGRESO DEL ESTADO
H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. _____

DE SONORA: 10/06/2024

DIP. PRESIDENTE: _____

DIP. SECRETARIO: _____

DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA

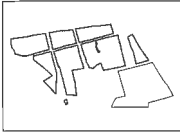
POBLACION: CUE IGNACIO MALTAMIRANO, REGION: 13

ESTADO DE SONORA

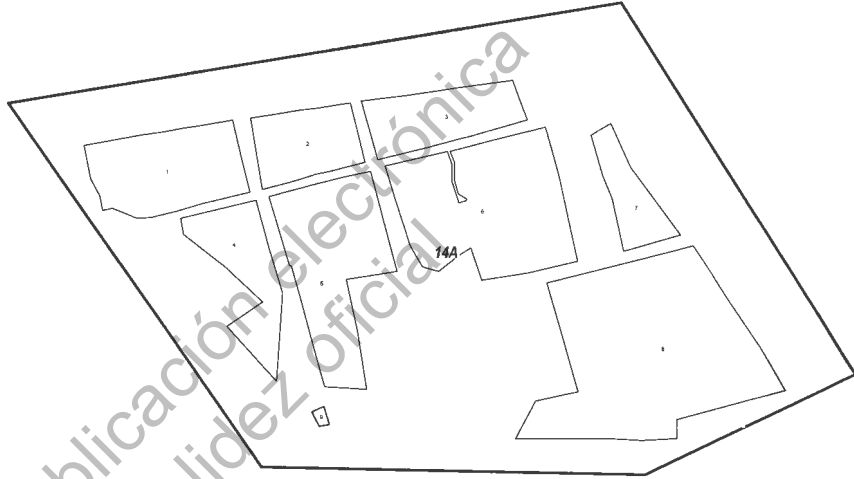
ESCALA: 1:2,000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
14A	\$ 21.55



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
3.- APPLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL ÁREA.
4.- EN CADA CADA SE INDICAN EN EL RECUADRO DE LA DERECHA.
5.- LOS VALORES ANEXADOS POR CALLES SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS QUE CONTIENE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
PITQUITO, SONORA.

ACTA DE CABILDO NO. _____

PRESIDENTE: _____

H. AYUNTAMIENTO

SINDICO: _____

FECHA: _____

SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. _____ H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA, FECHA: 10/12/2024

DIP. PRESIDENTE: _____

DIP. SECRETARIO: _____

DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

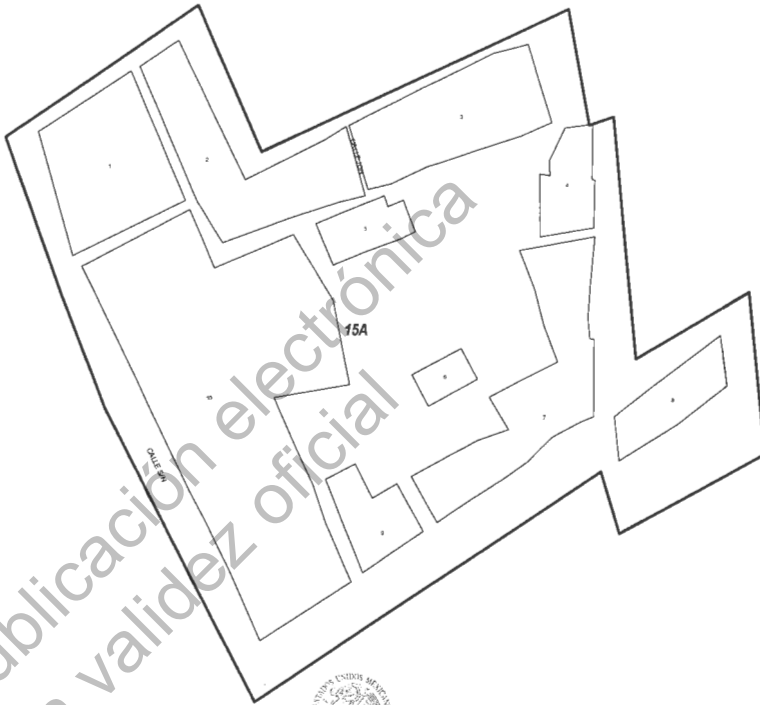
MUNICIPIO: PITQUITO, SONORA

POBLACION: CUE ESTACION PITQUITO, REGION: 14
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
15A	\$ 21.55



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS PLANOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO PARA CALLES ALAS TENDIENDO COMPROMISO EN EL AREA DE CADA ZONA SE NOTICAN EN EL RECIBIDO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ESTABLECIDOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOS A LOS PRECIOS QUE SE PAGA A LOS MUEBLES.



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 1

FECHA: 15/12/2024

PRÉSIDENTE: [Signature]

SÍNDICO: [Signature]

SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 03

DE SONORA 10/12/2024

DIP. PRESIDENTE: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

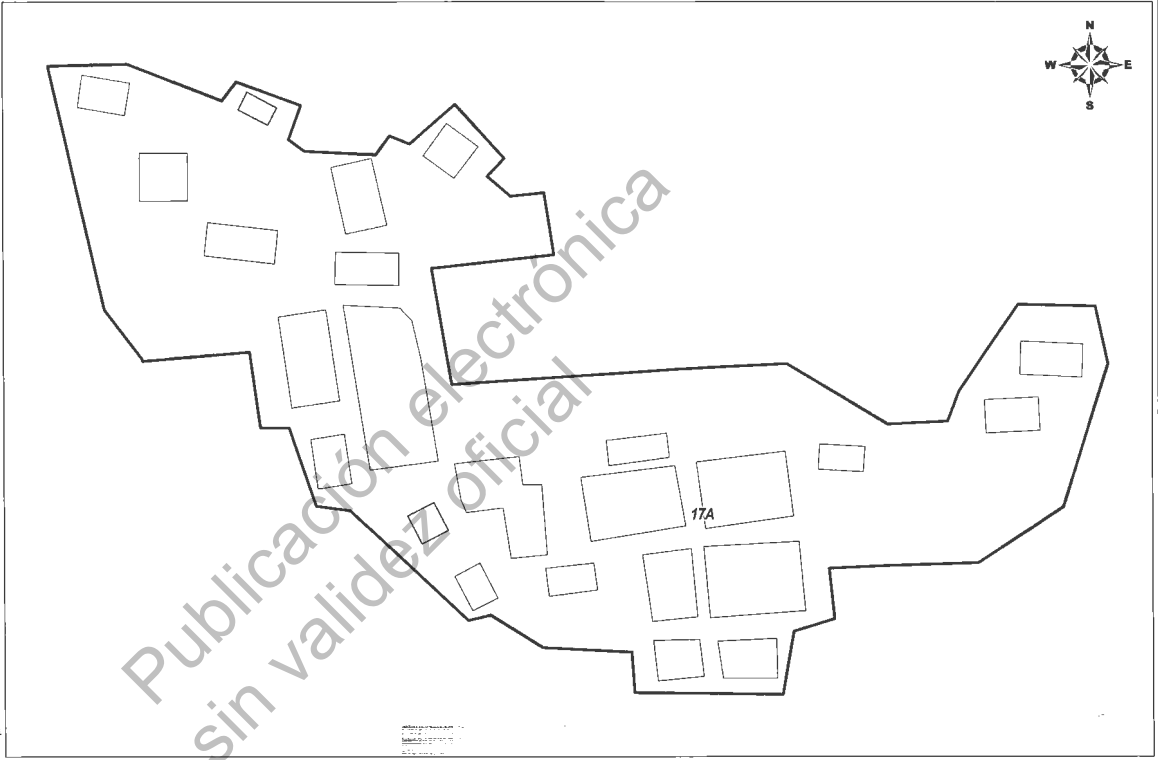
MUNICIPIO: PITIQUITO, SONORA

POBLACION: CUE SANTA MATILDE, REGION: 15

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:2,000

AÑO: 2024

<table border="1"><tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr><tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>17A</td><td>\$ 21.55</td></tr></table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	17A	\$ 21.55	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
17A	\$ 21.55						
							
NOTAS: 1.- LOS VALORES SE INDICARON EN PESOS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER GENERAL. 3.- LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE MUESTRA EN EL RECARTADO DE LA FOLIA. 4.- LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLES SE APLICARÁN INDICANDO A LOS PRECIOS CONVIENTE A LOS MISMOS.							
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: _____ H. AYUNTAMIENTO SONORA. PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PITQUITO, SONORA POBLACION: CUE LA CIENEGA, REGION: 17 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024					

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Maló	Bueno	Regular	Maló	Bueno	Regular	Maló	Bueno	Regular	Maló	Bueno	Regular	Maló
Valores Por M2 en pesos	1,498.31	1,351.51	1,037.77	4,534.80	4,081.08	3,173.63	5,032.68	4,528.25	3,522.37	7,522.84	6,771.06	5,265.82	12,476.37	11,229.12	8,732.68

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>59</u> FECHA: <u>14/08/2024</u> H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO, SONORA.			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>02</u> FECHA: <u>10/08/2024</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO: PITIQUITO ESTADO DE SONORA AÑO 2024		
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO			

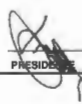
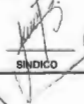
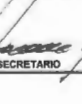
TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regulamente	72,402.32
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	36,201.16
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	28,960.93
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	19,307.28
Temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	19,307.28
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,896.09
	2da.	Agost.	2/2	Que fueran mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,448.05
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	724.02
TERRENOS ACUICOLAS					
Acuicolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un sitio o bahía muy pequeña	19,307.28
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	9,653.64
	3ra.	Intensivo o Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	4,826.82
TERRENOS LITORALES					
Litorales	1ra.	Litoral	5/1	Franja de 150 Mts. Partiendo de Zona Federal (terreno playero)	96,536.42
	2da	Litoral	5/2	Franja despues de los 150 Mts. Influenciable por el mar.	36,201.16
	3ra.	Litoral	5/3	Terreno con acantilados colindando con Zona Federal marítima	24,134.11
TERRENOS CINEGETICOS					
Cinegetico	Unica	cinegetico		Zona semidesérticas, corral, con bejcos y arroyos e instalaciones rusticas de avreadero.	724.02
TERRENOS MINERO					
Minero	1ra.	minero		Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	17,932.77
	2da.	minero		Terreno minero subteraneo y a cielo abierto	1,549.90
 H. AYUNTAMIENTO PITIQUITO, SONORA ACTA DE CABILDO No. 59, FECHA: 19/08/2024				H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 105, FECHA: 10/01/2025	
PRESIDENTE:  SINDICO:  SECRETARIO: 				VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: PITIQUITO ESTADO DE SONORA AÑO 2024	

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

Antiguo									Industrial												
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mldos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enlucado ó enlosado			Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre vigüeta de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos			Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entablerradas ó similar			De madera de tipo medio, entablerradas ó similar			De madera de buena calidad, entablerradas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado ó azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pesas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores por m ² de piso	2,005.54	1,790.75	1,402.19	3,368.71	3,270.17	2,355.49	5,374.67	4,836.47	3,762.51	702.13	637.14	494.75	2,114.15	1,901.77	1,479.42	5,374.67	4,836.47	3,762.51	8,654.49	7,788.08	6,057.86

Nota: Las correcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M²

AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO PITITQUITO, SONORA			H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA		
ACTA DE CABILDO NO.: 59			DECRETO No. 03		
FECHA: 14/08/2024			FECHA: 10/08/2024		
PRESIDENTE			DIP. PRESIDENTE		
SINDICO			DIP. SECRETARIO		
SECRETARIO			DIP. SECRETARIO		

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION	
MUNICIPIO: PITITQUITO	
ESTADO DE SONORA	
AÑO 2024	

QUIRIEGO

Publicación electrónica
sin validez original



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 29.59



NOTA:
I. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS
II. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
III. PARA CALLES Y TERRENO CONFINADOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INCHEN EN EL RECLAMO QUE APARECE
IV. LOS VALORES ESTABLECIDOS POR CALLE NO SON
OBTENTADOS PRECISAMENTE A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 65 FECHA: 31/12/24

PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 103 FECHA: 10/12/2024

H. CONGRESO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

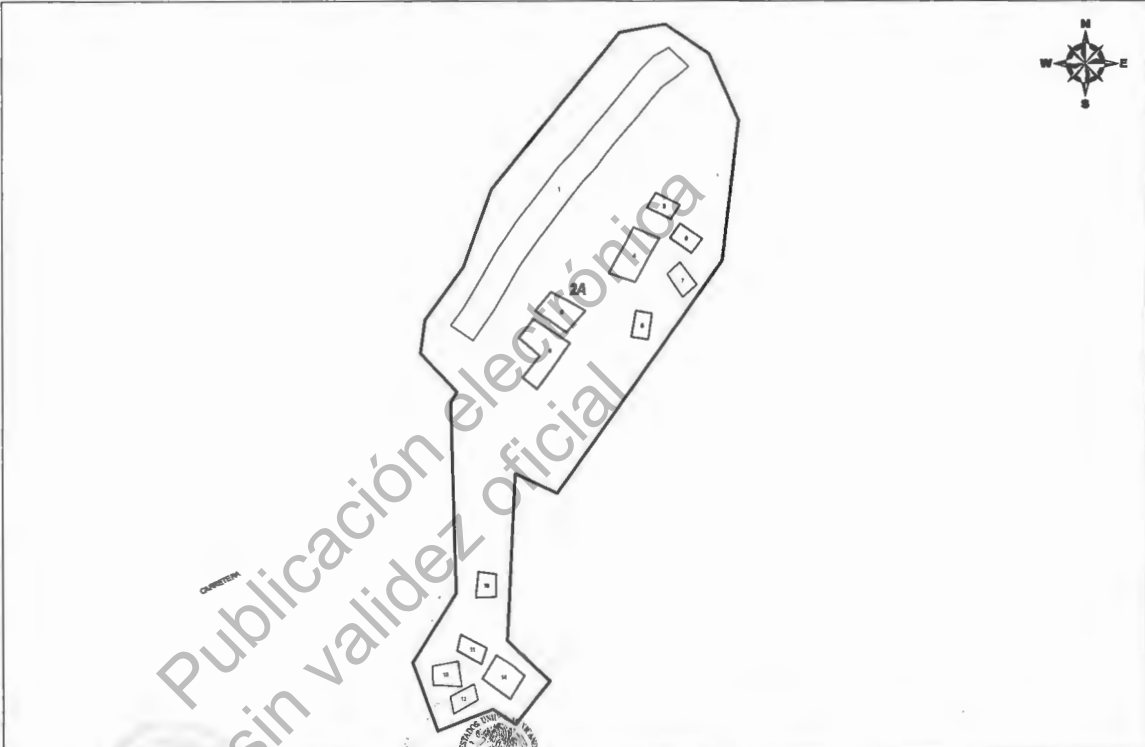
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA

POBLACION: QUIRIEGO, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2024

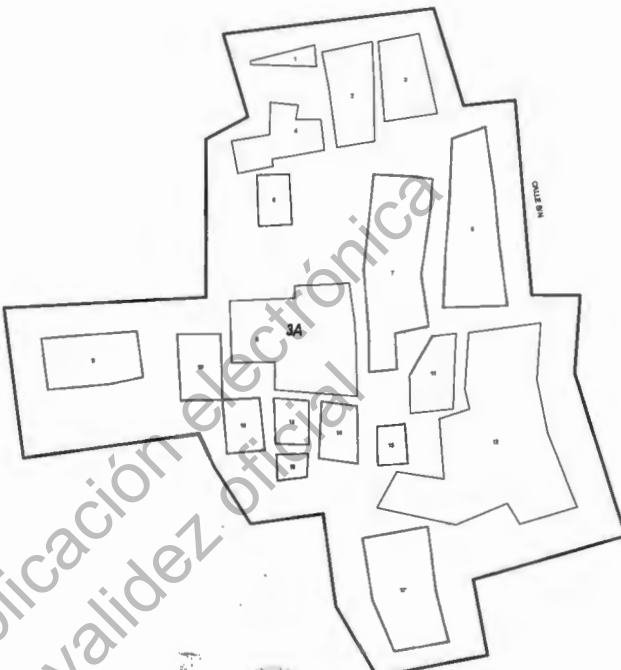
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 29.59



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. APLICABLES A LAS TERRENIOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
 4. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LA DIRECCION DEL PASEO Y CORRIENTE A LOS MANOS.

H. AYUNTAMIENTO: ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u> FECHA: <u>31/09/24</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____			H. CONGRESO DEL ESTADO: DECRETO NO. _____ H. CONGRESO DEL ESTADO <u>11/09/2024</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: QUIRIGO, SONORA POBLACION: CUE EL SABINO, REGION: 02 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024	
---	--	--	--	--	--	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 29.59



NOTA:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3.- VALORES DE LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE OMA SON DE DECIMAS EN EL RECIBO QUE APRUEBA EL MUNICIPIO, CONTRIBUCION POR CALLE Y VALORES DIRECTORA LOS TERRENIOS CONTRIBUYENTES A LOS MIBROS.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u> FECHA: <u>31/02/24</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>07</u> DE <u>SEPTIEMBRE</u> <u>17026</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: QUIRIGO, SONORA POBLACION: CUE CABORA, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024
--	--	--	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES <table border="1"><thead><tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>4A</td><td>\$29.59</td></tr></tbody></table>		ZONA	VALOR	4A	\$29.59		
ZONA	VALOR						
4A	\$29.59						
NOTAS: 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE CATASTRO. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. 3. LOS VALORES A LOS QUE SE DEBE PAGAR EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR CATASTRAL. 4. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. 5. LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL DISTRITO FEDERAL. 6. LOS VALORES ESTABLECIDOS POR LA LEY DEL DISTRITO FEDERAL.							
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u> FECHA: <u>31/03/12</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>03</u> DE SONORA FECHA: <u>15/07/24</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA POBLACION: CUE PRESA JINCORI, REGION: 04 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2.000 AÑO: 2024			

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 29.59

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. APLICABLES A LOS TERRELOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMEN QUE SE ENVIARA.
 4. LOS VALORES INDICADOS POR CADA LOTIFICACION.
 5. DIRECTOS A LOS PRECIOS QUE SE ENVIARA A LOS MUEBLES.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
H. CONGRESO DEL ESTADO		H. CONGRESO DEL ESTADO			MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA	
H. CONGRESO DEL ESTADO		H. CONGRESO DEL ESTADO			POBLACION: CUE BATACOSA, REGION: 05	
ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u>	FECHA: <u>31/12/24</u>	DECRETO NO. <u>07</u>	FECHA: <u>10/12/2024</u>		ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:4,000
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 29.59

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 63 FECHA: 31/07/24

PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 07 DE SONORA FECHA: 10/04/2024

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA

POBLACION: CUE EL FRIJOL, REGION: 06

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7A</td> <td>\$ 29.59</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	VALOR	7A	\$ 29.59	
ZONA	VALOR				
7A	\$ 29.59				
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="349 901 609 1017"> H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u> FECHA: <u>31/07/24</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____ </td> <td data-bbox="609 901 1055 1017"> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>13</u> FECHA: <u>01-11-2024</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____ </td> <td data-bbox="1055 901 1505 1017"> TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA POBLACION: CUE EL TEPAHUI, REGION: 07 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024 </td> </tr> </table>	H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u> FECHA: <u>31/07/24</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>13</u> FECHA: <u>01-11-2024</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA POBLACION: CUE EL TEPAHUI, REGION: 07 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024	
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>65</u> FECHA: <u>31/07/24</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>13</u> FECHA: <u>01-11-2024</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA POBLACION: CUE EL TEPAHUI, REGION: 07 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024			

<table><tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr><tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>BA</td><td>\$ 29.59</td></tr></table>		VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	BA	\$ 29.59																		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																									
ZONA	VALOR																								
BA	\$ 29.59																								
NOTA: I. LOS VALORES CATASTRALES SE REFIEREN A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. II. LOS VALORES CATASTRALES SE REFIEREN A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. III. LOS VALORES CATASTRALES SE REFIEREN A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. IV. LOS VALORES CATASTRALES SE REFIEREN A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.																									
<table><tr><th colspan="2">H. AYUNTAMIENTO</th></tr><tr><td>ACTA DE CABILDO NO. <u>23</u></td><td>FECHA: <u>31/07/21</u></td></tr><tr><td>PRESIDENTE: _____</td><td>SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</td></tr></table>		H. AYUNTAMIENTO		ACTA DE CABILDO NO. <u>23</u>	FECHA: <u>31/07/21</u>	PRESIDENTE: _____	SINDICO: _____ SECRETARIO: _____	<table><tr><th colspan="2">H. CONGRESO DEL ESTADO</th></tr><tr><td>DECRETO NO. _____</td><td>FECHA: <u>10/07/2021</u></td></tr><tr><td>DIP. PRESIDENTE: _____</td><td>DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</td></tr></table>		H. CONGRESO DEL ESTADO		DECRETO NO. _____	FECHA: <u>10/07/2021</u>	DIP. PRESIDENTE: _____	DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____	<table><tr><th colspan="2">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</th></tr><tr><td colspan="2">MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA</td></tr><tr><td colspan="2">POBLACION: CUE EL TANQUE, REGION: 08</td></tr><tr><td>ESTADO DE SONORA</td><td>ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024</td></tr></table>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA		POBLACION: CUE EL TANQUE, REGION: 08		ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
H. AYUNTAMIENTO																									
ACTA DE CABILDO NO. <u>23</u>	FECHA: <u>31/07/21</u>																								
PRESIDENTE: _____	SINDICO: _____ SECRETARIO: _____																								
H. CONGRESO DEL ESTADO																									
DECRETO NO. _____	FECHA: <u>10/07/2021</u>																								
DIP. PRESIDENTE: _____	DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____																								
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO																									
MUNICIPIO: QUIRIEGO, SONORA																									
POBLACION: CUE EL TANQUE, REGION: 08																									
ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024																								

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																										
Antiguo											Industrial															
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)							
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado							
Estructura;																										
Muros																										
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro							
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enlucido ó enlosado			Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros							
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural							
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso							
Pisos	De cemento pulido o de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, placa de cemento con acabado especial ó similares							
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico							
Ventaneria	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos										
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio							
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad							
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa							
Diversos																			Ductos de aire							
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos							
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados							
Estados de Conservación																										
Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo		Bueno		Regular		Malo				
Valores Por M2 en pesos		1,479.89		1,331.91		813.94		2,071.85		1,864.67		1,139.52		2,367.83		2,131.05		1,302.31		2,958.10		162.79				
		887.94		799.14		488.37		2,515.82		2,264.24		1,391.10		4,143.71		3,729.34		2,279.04								
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican, dentro de tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																										
H. AYUNTAMIENTO											H. CONGRESO DEL ESTADO															
ACTA DE CABILDO NO.: 65											DECRETO No. 02															
FECHA: 31/03/24											FECHA: 10/04/2024															
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA											H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA															
PRESIDENTE			SINDICO			SECRETARIO			DIP. PRESIDENTE			DIP. SECRETARIO			DIP. SECRETARIO			MUNICIPIO: QUIRIGO								
ESTADO DE SONORA											ESTADO DE SONORA											AÑO 2024				

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:					
Estructura; Muros	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizto	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	761.23 704.85 422.91	2,114.54 1,903.38 1,174.15	2,819.38 2,537.45 1,550.66	3,383.26 3,044.94 1,860.79	4,511.01 4,059.91 2,481.06

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las de esta tabla, sus valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>65</u> FECHA: <u>31 de 3 de 24</u>			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>03</u> FECHA: <u>18 de 1 de 2024</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: QUIRIGO ESTADO DE SONORA		
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO	AÑO 2024		

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION						
Industrial Minero						
Calidades	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)	
Elementos característicos:						
Estructuras; Muros	Ladrillo o block		Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN		Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metálica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta, anticiado o similar	
Columnas	Concreto armado o fierro		Concreto armado o fierro		Concreto armado o fierro	
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños		Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes		Estructura metálica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de cerámica	
Complementos; Azoteas	Lamina galvanizada o asbesto		Estructura de acero lamina pinto		Estructura de acero lamina pinto	
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar		Mazola o yeso		Texturizado, acabado con lozetas	
Pisos	Cemento		Cemento pulido o mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar		Cemento Pulido		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	
Ventanería	Madera o fierro perfiles cencillos		Fierro en perfiles cencillos		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado	
Puertas	Sencillos de madera		Madera de mediana calidad ó fierro de tipo económico		De madera de buena calidad, entabladas ó similar	
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico		Muebles de mediana calidad		Miebles accesorios y conexiones de buena calidad	
Eléctrica	Visible con placas de tipo economico		Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado		Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiacido	
Diversos	Ventiladores		Enfriador por medio de agua		Aire acondicionado con ductos	
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo economico ó sin pintar		Pintura de mediana calidad o muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en áreas anticorrosivas	
Interiores	Pintura de tipo economico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones tablaroca c/tirol, panel decorativo	
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	934.22	3360.69	1493.63	924.68	3403.22	2389.43
					Bueno	Regular
					9956.93	8464.29
						3618.02

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y grado de conservación a que corresponde su valor por M2.

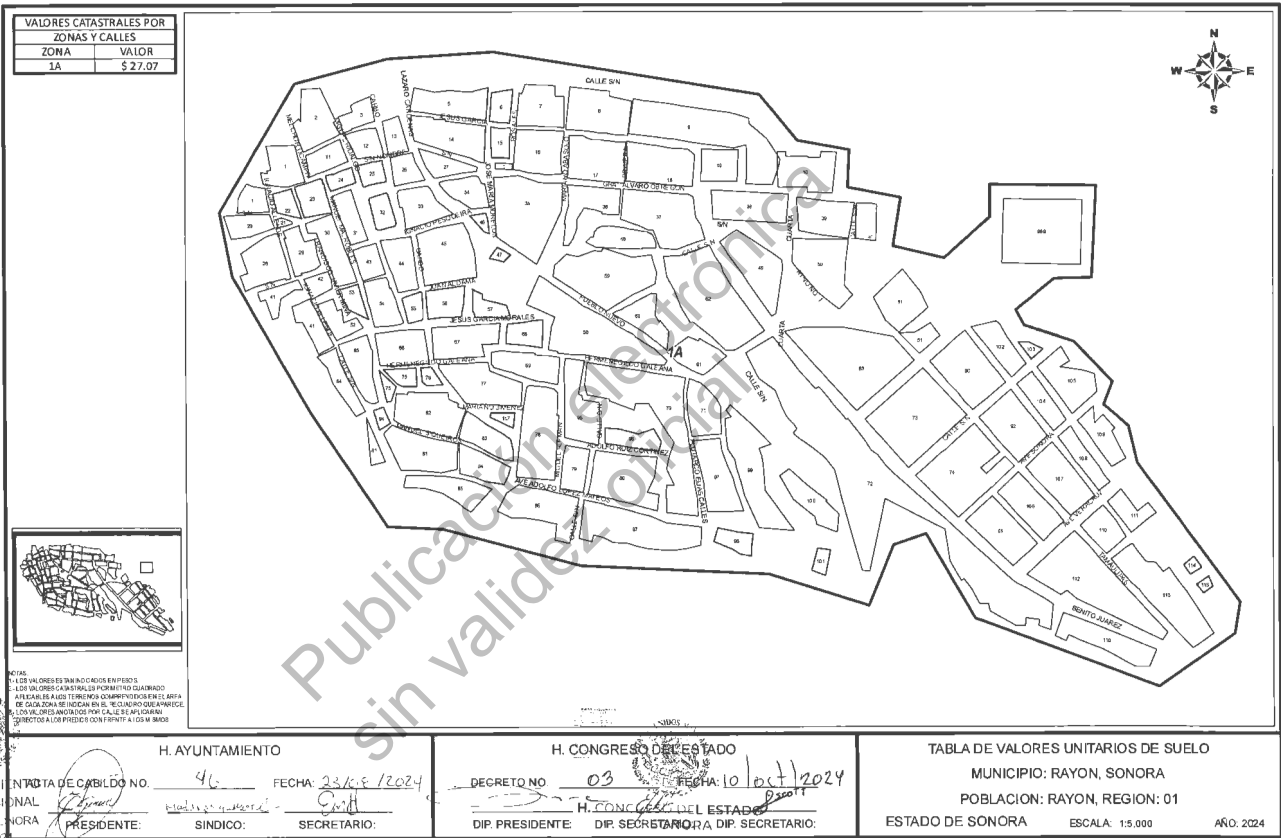
H. AYUNTAMIENTO.		H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION	
ACTA DE CABLEO NO. 65		DECRETO NO. 10021/2024		MUNICIPIO: QUIRIGEO	
FECHA: 31/12/24		FECHA: 10/12/2024		ESTADO DE SONORA	
PRESIDENTE	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	AÑO 2024	

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	88,793.69
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	44,396.85
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	35,517.47
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	23,678.31
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	4,439.69
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	3,551.75
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,775.87
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	887.94
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Única	Foresta.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	2,959.79
TERRENOS MINERO:					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	17,219.54
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: 65 FECHA: 31/12/24  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No.: 03 FECHA: 10/12/2024  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: QUIRIGEO ESTADO DE SONORA AÑO 2024

RAYON

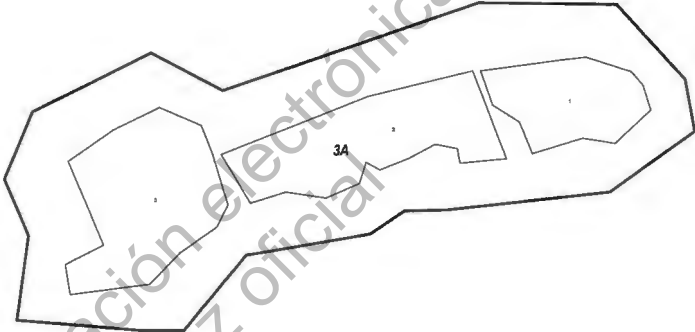
Publicación electrónica
sin validez oficial





VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES <table border="1"><thead><tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>2A</td><td>\$ 27.07</td></tr></tbody></table>		ZONA	VALOR	2A	\$ 27.07		
ZONA	VALOR						
2A	\$ 27.07						
NOTA: 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES SON PARA UN METRO CUADRADO. 3. APLICABLE A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE TERRENO EN EL REGISTRO QUE SE PRESENTE. 4. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS TERRENO A LOS PRECIOS QUE SE PRESENTE A LOS MISMOS.		H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO <u>46</u> FECHA: <u>23/12/24</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>					
H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO <u>05</u> FECHA: <u>10/01/2024</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: RAYÓN, SONORA POBLACION: CUE TRES ALAMOS, REGION: 02 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 27.07

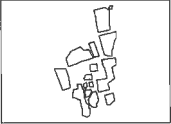


3A

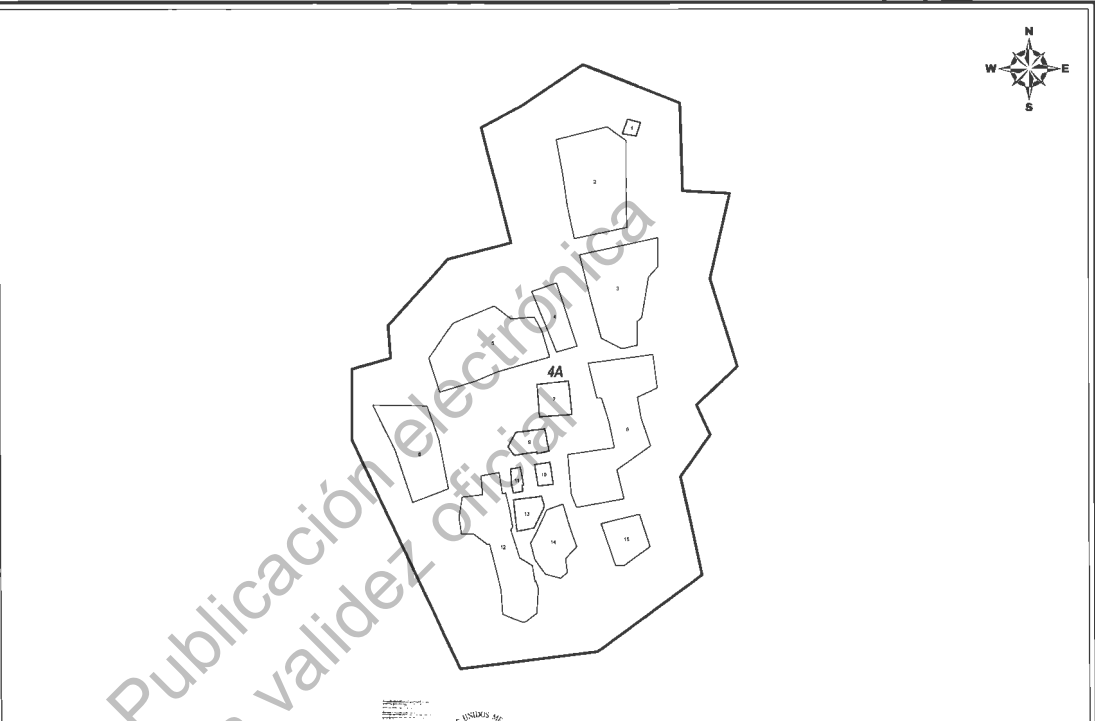
NOTAS:
1. LOS VALORES INDICADOS EN ESTOS...
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO...
3. LAS CALLES A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN SONORA SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO QUE APARECE...
4. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN SONORA SON PRELIMINARES Y DEBE SER VERIFICADO POR LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS CON FRECUENCIA A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>46</u> FECHA <u>23/08/2024</u> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, SONORA PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> SINDICO: <u>[Firma]</u> SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>03</u> FECHA <u>10/01/2024</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: RAYÓN, SONORA POBLACION: CUE LA PALMA, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024
---	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 27.07



NOTA:
1.- LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER
3.- LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER
4.- LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER



H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
CONSTITUCIONAL DE CABILDO N°	96	DECRETO N°	03	MUNICIPIO: RAYÓN, SONORA	
DE RAYÓN, SONORA	2021 - 2024	FECHA	25/12/2024	POBLACION: CUE LA GALERA, REGION: 04	
PRESIDENTE:	SINDICO:	SECRETARIO:	FECHA	ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:3,000
			10/01/2025		AÑO: 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

Calidades	Antiguo			Industrial								
	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)					
Elementos característicos:												
Estructura:	Adobe, piedra, ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado					
Muros												
Columnas				Ladrillo, madera ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado	Vigas de madera, enlucado ó enlosado	Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre vigueta de madera abundante	Vigas ó largueros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros					
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja	Terrado y aplanado con mezcla ó tejas	Aplanado con mezcla ó teja	Lámina galvanizada, asbesto ó teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural					
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso					
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares					
Lambrines	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azulejo ó mosaico					
Ventanería	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos						
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar		Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio					
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad					
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa					
Diversos							Ductos de aire					
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pasitos ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos					
	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, fijos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados					
	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
	1,353.67 1,218.30 744.52	1,895.14 1,705.62 1,042.32	2,165.87 1,949.28 1,191.23	270.73 243.66 148.90	812.20 730.98 446.71	2,301.24 2,071.11 1,272.45	3,790.27 3,411.24 2,084.65					

Nota: Las modificaciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro de la calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO.: 46 DE RAYÓN SONORA PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 FECHA: 10/02/2024 DIP. PRESIDENTE DE COMISIÓN DE RAYÓN SONORA DIP. SECRETARIO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: RAYÓN ESTADO DE SONORA AÑO 2024		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

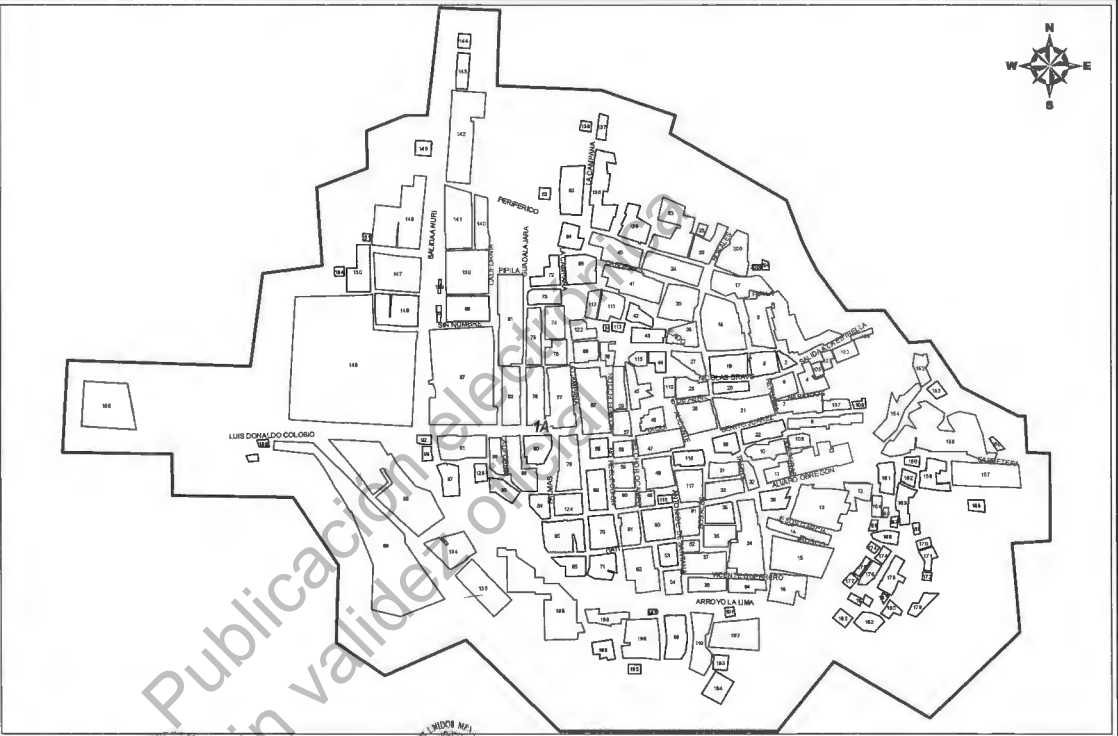
VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartizo			Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losa de barro ó concreto			Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón mímico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó almiar		
Puertas	Madera, acabado rústicos			Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó almiar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, facheleta ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	730.98	878.83	408.10	2,030.50	1,827.45	1,123.54	2,707.34	2,436.60	1,489.04	3,248.80	2,923.92	1,786.84	4,331.74	3,898.57	2,382.46
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															
Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.															
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAYON MUNICIPIO DE RAYON 2021 - 2024				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 03 FECHA: 16/01/2024				VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO : RAYON ESTADO DE SONORA AÑO 2024							
PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO				DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO											

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	78,877.46
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	39,438.73
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	31,550.98
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	21,033.99
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,943.87
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	3,155.10
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,577.55
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	788.77
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAYÓN, SONORA ACTA DE CABILDO No.: <u>46</u> FECHA: <u>23/08/2024</u> 2021-2024  PRESIDENTE		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>03</u> FECHA: <u>10 Oct 2024</u>  H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: RAYÓN ESTADO DE SONORA AÑO 2024	

ROSARIO



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 14.76



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POSTERIORES DEBENDRÁN APLICARSE A LOS TERRENIOS COMPROBANDO EN LA AREA DE LA ZONA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CATASTRAL.
 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS DE LOS TERRENIOS.

ACTA DE CABILDO NO. 1
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Rosario, Sonora

H. AYUNTAMIENTO
 FECHA: 30/12/2024
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Rosario, Sonora

ESTADO DE SONORA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Rosario, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 10000
 FECHA: 10/01/2025
 H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA

POBLACION: ROSARIO DE TESOPACO, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:7,000

AÑO: 2024

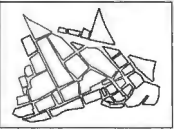
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$14.76

NOTA:

- 1.- LOS VALORES SON INDICADORES EN PÉRICA.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 3.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 4.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 5.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 6.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 7.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 8.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 9.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 10.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 11.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 12.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 13.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 14.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 15.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 16.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 17.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 18.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 19.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 20.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 21.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 22.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 23.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 24.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 25.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 26.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 27.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 28.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 29.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 30.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 31.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 32.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 33.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 34.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 35.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 36.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 37.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 38.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 39.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 40.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 41.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 42.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 43.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 44.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 45.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 46.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 47.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 48.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 49.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 50.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 51.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 52.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 53.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 54.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 55.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 56.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 57.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 58.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 59.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 60.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 61.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 62.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 63.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 64.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 65.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 66.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 67.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 68.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 69.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 70.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 71.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 72.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 73.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 74.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 75.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 76.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 77.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 78.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 79.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 80.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 81.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 82.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 83.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 84.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 85.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 86.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 87.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 88.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 89.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 90.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 91.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 92.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 93.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 94.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 95.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 96.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 97.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 98.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 99.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 100.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: _____ Presidencia Municipal de Rosario, Sonora	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 FECHA: 10/12/2024 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____ Secretaría Municipal de Rosario, Sonora	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA POBLACION: LA DURA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 14.76



NOTA:
1. LOS VALORES ESTIMADOS SON INDICADORES EXPOSITIVOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
3. APPLICABLE A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN LA AREA DE OBLIGACION DE PAGAR EN EL REGIMEN DE AUTOPAGOS.
4. LOS VALORES INDICADOS SON PARA EL AREA DE OBLIGACION DE PAGAR A LOS PRECIOS CON PRESENTE A LOS MANTOS.



H. CONGRESO DEL ESTADO

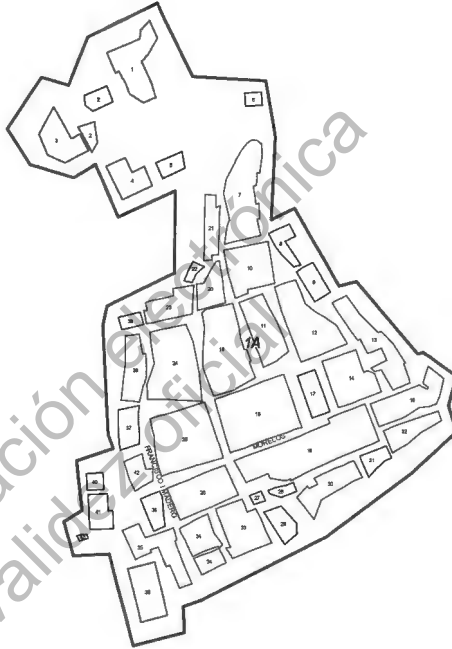
DECRETO NO. 62 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
POBLACION: MOVAS, REGION: 01
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 14.76



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. APPLICABLE A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CALA ZONA 1A INDICADA EN EL RESCUDO SUSTANCIADO.
 4. LOS VALORES INDICADOS SON POR CALLE Y ALICATA.
 5. DIRECTOR A LOS PRECIOS CON PRESENTE A LOS MISMOS.



ACTA DE CABILDO NO. _____
 H. AYUNTAMIENTO DE ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
 SINDICATO MUNICIPAL DE ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE ROSARIO DE TESOPACO, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO

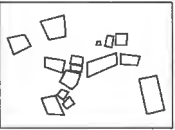
DECRETO NO. 63
 FECHA: 10/01/2024
 DIP. PRESIDENTE: H. CONGRESARIO
 DIP. SECRETARIO: H. CONGRESARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
 POBLACION: NURI, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA

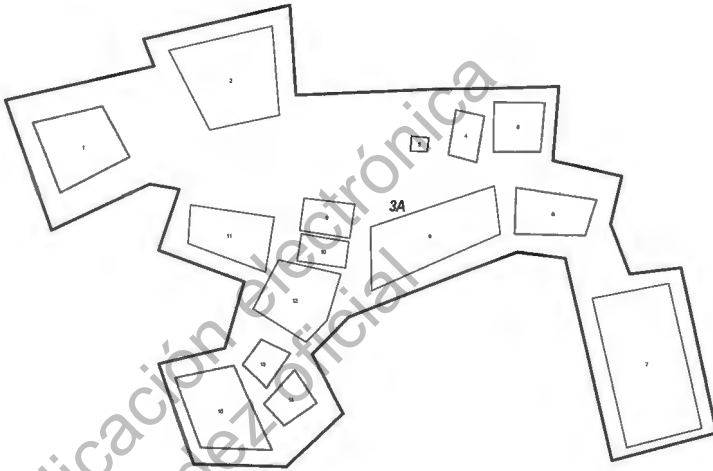
ESCALA: 1:4,000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 14.76



NOTAS:
1.- LOS VALORES SON INDICACIONES FIJADAS POR LA LEY.
2.- LOS VALORES SON INDICACIONES FIJADAS POR LA LEY.
3.- LOS VALORES SON INDICACIONES FIJADAS POR LA LEY.
4.- LOS VALORES SON INDICACIONES FIJADAS POR LA LEY.



H. CONGRESO DEL ESTADO
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
DECRETO NO. 07 DE SONORA 10/01/2024
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: OIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
POBLACION: SANTA ANA DE PADILLA, REGION: 03
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024

Presidencia Municipal de Rosario, Sonora
Síndico Municipal de Rosario, Sonora
Secretaría Municipal de Rosario, Sonora

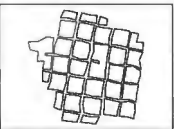
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 14.76

NOTA:

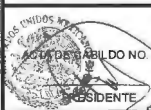
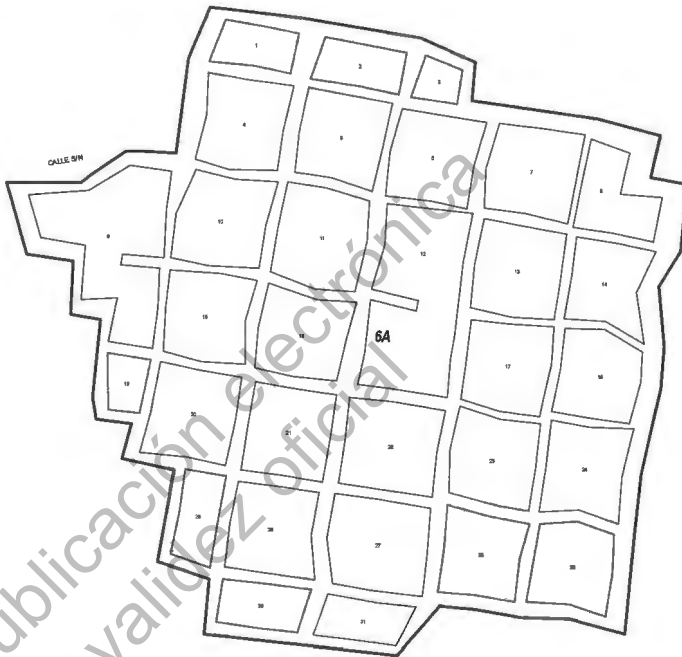
- 1. LOS VALORES SON INDICADOS EN PESOS.
- 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 3. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 4. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 5. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 6. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 7. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 8. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 9. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 10. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 11. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.

ACTA DE CABIDO NO. _____ FECHA: _____ SECRETARÍA MUNICIPAL	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 FECHA: 10/12/2024 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA POBLACION: CUE JESUS GARCIA DEL NAC, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
---	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 13.69



NOTAS:
1. LOS VALORES SON INDICATIVOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
3. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
4. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
5. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
6. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
7. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
8. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
9. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
10. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.



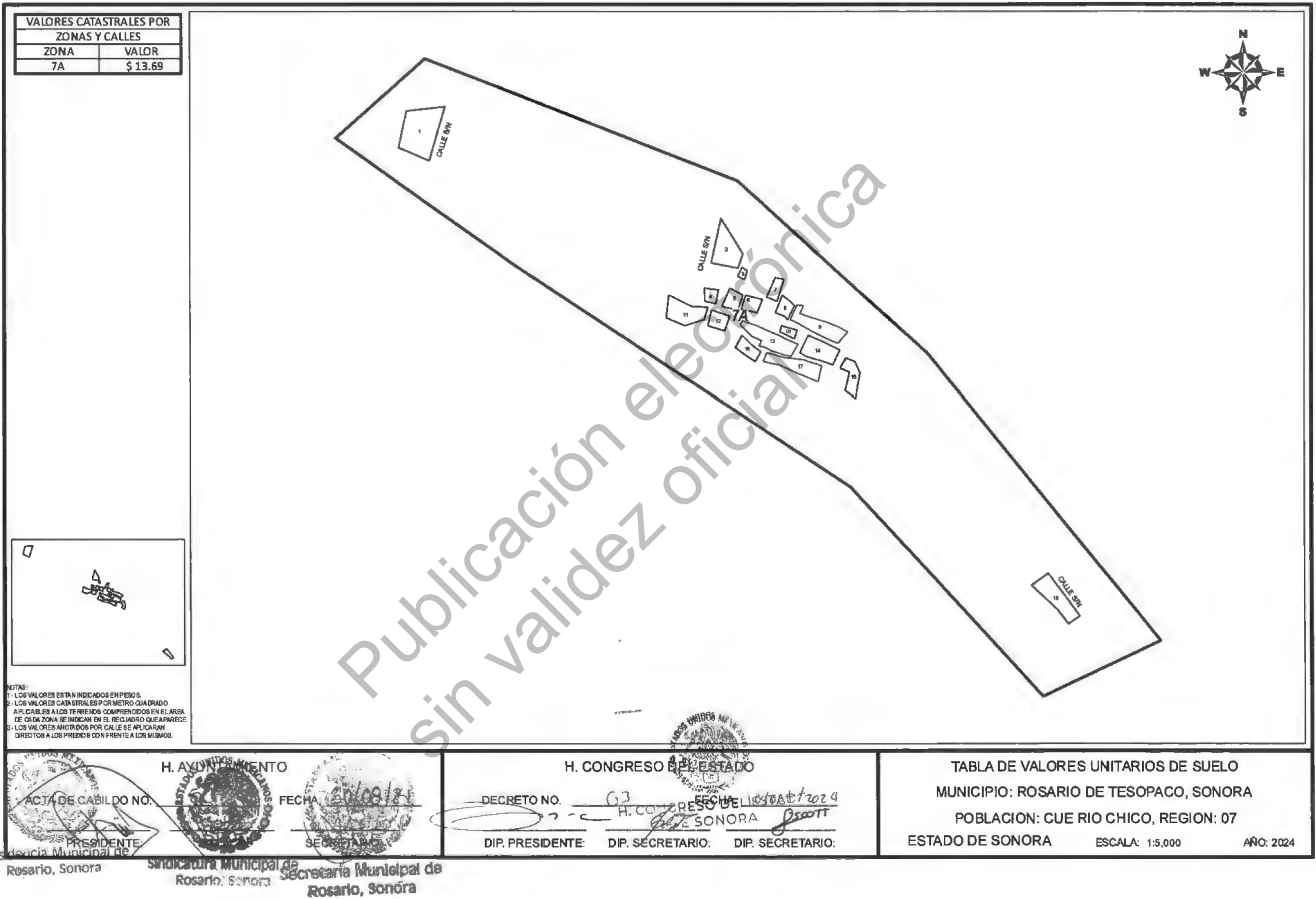
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
SINDICO
SECRETARIO



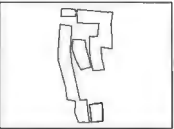
H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 03
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 03
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

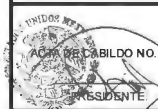
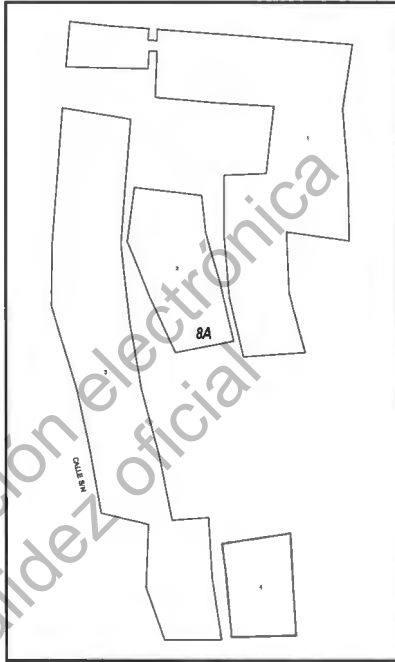
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
POBLACION: CUE PAREDONES, REGION: 06
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2024



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	\$ 13.69



NOTAS:
1. LOS VALORES SON INDICADORES E HIPOTÉTICOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
3. LA CUMBRIA A LOS TERRENIOS COMPROMETIDOS ES EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RELACIO QUE APARECE.
4. LOS VALORES INDICADOS SON CALZ. DE 40 M. COTAS DIRECTAS A LOS PUERTOS CON PREVIS. A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO

FECHA: 30/12/24
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 03 FECHA: 10/01/2024
H. CONGRESO DEL ESTADO
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA

POBLACION: CUE EL LLANO, REGION: 08
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024

Residencia Municipal de
Rosario, Sonora

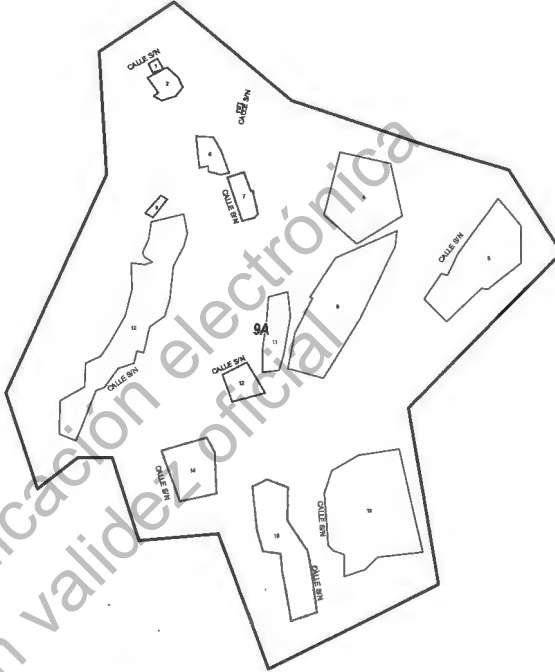
Sindicatura Municipal de
Rosario, Sonora

Secretaría Municipal de
Rosario, Sonora

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 13.69



NOTAS:
 1. LOS VALORES SE DAN INDICACION EN PISO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA.
 4. DE UNA ZONA DE INDICACION EN EL RECORRIDO QUE AVANCE.
 5. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE DE APUNTA.
 DIRECCION A LOS PRECEDENTES CONFINTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENTE: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]
 SINDICATO MUNICIPAL: [Signature]
 Rosario, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 03
 FECHA: 10/01/2024
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
 POBLACION: CUE TACUPETO, REGION: 09
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:2,500
 AÑO: 2024

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIEDROS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REQUERIDO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANCIOS POR CALLE SE APLICAN
DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRONTE A LOS MISMOS



Presidente Municipal de Rosario, Sonora. Síndico Municipal de Rosario, Sonora. Secretario Municipal de Rosario, Sonora.

DECRETO NO. 03 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: ROSARIO DE TESOPACO, SONORA
POBLACION: VARIOS, REGION:
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

Antiguo							Industrial											
Calidades	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos: Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mbdos		Adobe, piedra, ladrillo ó mbdos		Adobe, piedra, ladrillo ó mbdos		Adobe, ladrillo, mbdos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Columnas							Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, anuelado ó enlosado		Enloetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante		Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mai terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos					Mezcla mai terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto								Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado					Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar					Sencillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores M2 en pesos	730.65	884.08	405.95	1,033.33	924.99	588.33	1,180.94	1,062.85	649.52	1,432.82	1,332.86	81.19	442.85	398.57	243.57	1,254.75	1,129.28	693.80

Valores en M2 en pesos

Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores en M2 en pesos	738.00	684.08	405.95	1,033.33	974.99	568.33	1,180.94	1,062.85	649.52	1,180.94	1,062.85	649.52	442.85	398.57	243.57	1,254.75	1,129.28	693.80	2,066.65	1,859.99	1,136.66

Notas: Los elementos constructivos que se describen en esta tabla se clasifican en tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETOS No. 03
 FECHA: 10/06/2024
 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 DIP. PRESIDENTE
 DIP. SECRETARIO
 DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
 MUNICIPIO:
 ROSARIO
 ESTADO DE SONORA
 AÑO 2024

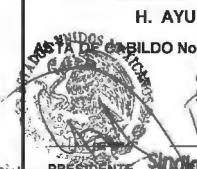
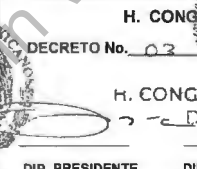
VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartón	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Estructura ; Muros					
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachata ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	398.57 399.05 221.43	1,107.14 996.42 612.61	1,476.18 1,328.56 811.90	1,771.42 1,594.27 974.28	2,361.89 2,125.70 1,299.04

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones, o valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

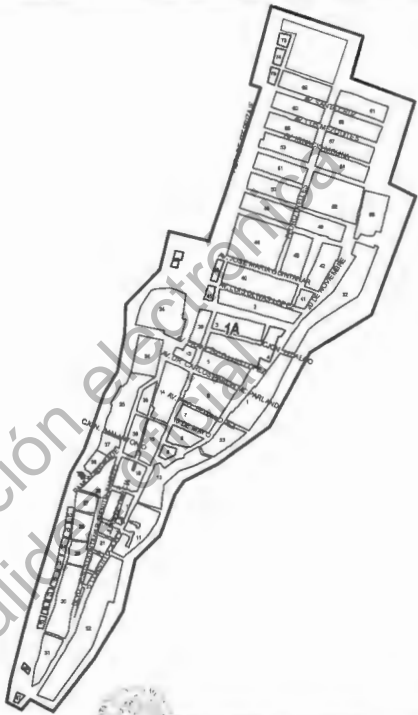
 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ROSARIO, SONORA DECRETO No. 03 FECHA: 10/10/2024 DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: ROSARIO ESTADO DE SONORA AÑO 2024	
--	--	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	44,285.40
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	22,142.70
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	17,714.16
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	11,809.44
C) Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,214.27
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	1,771.42
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	885.71
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	442.85
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Única	Forestal.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	1,476.18
H. AYUNTAMIENTO DECRETO No. 03  Presidente Municipal de Rosario, Sonora		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 03 FECHA: 10/06/2024  H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: ROSARIO ESTADO DE SONORA AÑO 2024

SAN FELIPE DE JESUS

Publicación electrónica
sin validez oficial





VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 23.89



NOTA:
1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSO S.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO, APLICABLES A LOS TERRENIOS CONTENIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUICAPARECE, EN LOS PLANOS INDICADOS POR CALLE, BUENAS VISTAS, DIRECTOR A LOS PRECIOS CON PRESENTE A LOS MINISTROS.

H. AYUNTAMIENTO
H. Ayuntamiento Constitucional
San Felipe de Jesús, Sonora

ACTA DE CABILDO NO. 99 FECHA: 19-11-27
PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. H. CONGRESO DEL ESTADO DE 19-11-27
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN FELIPE DE JESUS, SONORA
POBLACION: SAN FELIPE DE JESUS, REGION: 01
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 23.89

Publicación electrónica Sin validez oficial

NOTA:

- 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSEOS.
- 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
- 3. APlica ALGA A LOS TERRENO QUE SE ENCUENTRAN EN LA AREA DE CADA ZONA SE INDIcAN EN EL REGISTRO QUADRALES.
- 4. LOS VALORES AUTOMATICOS POR CALLE SE INDICAN.
- 5. DIRECTOR A LOS PÉSEOS CORRESPONDIENTE A LOS METROS.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 49 FECHA 30/12/2024

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 02 FECHA 30/12/2024

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN FELIPE DE JESUS, SONORA

POBLACION: SAN FELIPE DE JESUS, REGION: 02

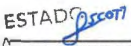
ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2025

Antiguo									Industrial												
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructuras;	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Muros																					
Columnas										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entreplacos	Vigas de madera y enriasetado			Vigas de madera, enduelado ó enriasetado			Enriasetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrazo y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con molinos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta estética, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrínes	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencilles de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero platerizado ó de material forjado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, plastes ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,195.67	1,076.10	657.62	1,673.94	1,506.55	920.67	1,913.08	1,721.77	1,052.19	2,384.90	1,774.22	131.52	717.40	645.66	394.57	2,032.64	1,829.38	1,123.93	3,347.88	3,013.09	1,841.34

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO				H. CONGRESO DEL ESTADO			
ACTA DE CABILDO NO.: 99		FECHA: 19-02-24		DECRETO No. 03		FECHA: 10-act 10-24	
							
PRESIDENTE		SECRETARIO		DIP. PRESIDENTE		DIP. SECRETARIO	

H Ayuntamiento Constitucional
San Felipe de Jesús Sonora

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO:
SAN FELIPE DE JESUS
ESTADO DE SONORA

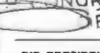
AÑO 2024

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó esbarto	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tablón con refuerzos corridos de concreto
Estructura: Muros						
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Viguetas y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
Complementos: Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado aplinado con mezcla e impermeabilizado
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera	Azuaje de color, mármol ó similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, alarado natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio enlodado ó similar	Aluminio enlodado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio enlodado ó similar	Madera bien terminada, aluminio enlodado ó similar
Instalaciones: Sanitarias	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos para aire, teléfono
Acabados: Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pasta, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantara, mármol ó similares
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	645.66 597.84 358.70	1,793.51 1,614.16 992.41	2,381.35 2,152.21 1,315.24	2,869.61 2,582.65 1,578.29	3,826.15 3,443.54 2,104.38	7,413.17 6,671.85 4,077.24
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2						
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no se ajustan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuados especialmente.						

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 49 FECHA: 19-02-25

PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO

CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
DECRETO No. 51 FECHA: 10/06/2024

DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO:
SAN FELIPE DE JESUS
ESTADO DE SONORA

AÑO 2024

H Ayuntamiento Constitucional
San Felipe de Jesus Sonora

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	71,740.33
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	35,870.16
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	28,696.13
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	19,130.75
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,587.02
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,869.61
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,434.81
	3ra.	Agostadero.		Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	717.40
H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha	
ACTA DE CABILDO No. 49		DECRETO No. 106		FECHA: 10 de Oct 2024	
FECHA: 19-02-24		CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA		MUNICIPIO: SAN FELIPE DE JESUS	
H. Ayuntamiento Constitucional San Felipe de Jesús, Sonora				ESTADO DE SONORA	
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO

AÑO 2024

SAN IGNACIO RIO MUERTO

Publicación electrónica
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 362.29
1B	\$ 93.59
1C	\$ 72.45
1D	\$ 54.34
1E	\$ 116.23

NOTAS:
 I.- LOS VALORES ESTÁN VINCULADOS EN PERMANENCIA.
 II.- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO.
 III.- APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APRUEBA EL DIRECTOR A LOS PRECIOS CONTENIDA A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
ACTA DE CABILDO NO. <u>36</u>	FECHA <u>29/08/2024</u>	DECRETO NO. <u>03</u>	FECHA <u>10/08/2024</u>	MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA	
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, REGION: 01	
SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		ESTADO DE SONORA	
				ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2024	

VALORES CATASTRALES PDR	
ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 101.29

NOTAS:

- 1. LOS VALORES DE MANIFIESTOS EN PDR'S
- 2. LOS VALORES CATASTRALES PDR'S QUE SE APLICAN A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL ANEXO DE CADA ZONA SE MUESTRAN EN EL RECORRIDO DE LA APARTELA
- 3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN AL DIRECTOR A LOS PRIMEROS COMPARTES A LOS LINDEROS

H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		
ACTA DE CABILDO NO. <u>38</u>	FECHA: <u>29/08/2024</u>	DECRETO NO. <u>02</u>	FECHA: <u>10/08/2024</u>	MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA				
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>		DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>		POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, REGION: 02				
SINDICO: <u>[Signature]</u>		DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		ESTADO DE SONORA				
SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		ESCALA: 1:7,000				
				AÑO: 2024				

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	\$ 17.79

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS CONFINADOS EN EL LÍMITE DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE ANTERIOR.
 4. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS PREDIOS CON FRONTE A LA CALLE.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>38</u> PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>03</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, REGION: 11 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
---	---	---

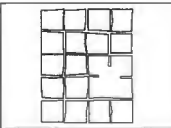
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 17.80

6A

ACTAS:

- 1.- LOS VALORES EN EL INDICADOR EXPRESA:
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 3.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 4.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 5.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 6.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 7.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 8.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 9.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 10.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 11.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 12.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 13.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 14.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 15.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 16.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 17.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 18.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 19.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 20.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 21.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 22.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 23.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 24.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 25.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 26.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 27.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 28.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 29.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 30.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 31.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 32.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 33.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 34.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 35.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 36.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 37.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 38.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 39.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 40.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 41.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 42.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 43.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 44.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 45.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 46.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 47.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 48.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 49.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 50.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 51.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 52.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 53.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 54.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 55.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 56.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 57.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 58.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 59.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 60.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 61.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 62.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 63.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 64.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 65.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 66.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 67.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 68.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 69.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 70.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 71.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 72.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 73.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 74.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 75.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 76.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 77.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 78.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 79.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 80.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 81.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 82.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 83.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 84.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 85.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 86.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 87.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 88.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 89.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 90.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 91.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 92.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 93.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 94.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 95.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 96.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 97.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 98.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 99.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:
- 100.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO:

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
ACTA DE CABILDO NO. 382	FECHA 29/08/2024	DECRETO NO. 03	ESTADO DE SONORA	MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA	POBLACION: CUE GRAL I PESQUEIRA, REGION: 06
PRESIDENTE: [Firma]	SINDICO: [Firma]	SECRETARIO: [Firma]	SECRETARIO: [Firma]	ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:2,000



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CADA SE APLICARAN
DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRENTA A LOS MISMOS.



ACTA DE CABILDO NO.

FECHA: 29/08/2024

PRESIDENTE:

SINDICATO

~~SECRETARIO~~

DECRETO NO. H. CONGRESO DEL ESTADO FECHA: 10

FECHA: 10 oct / 2024

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SECRETARIO:

DIP. SEGREARIO:

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA

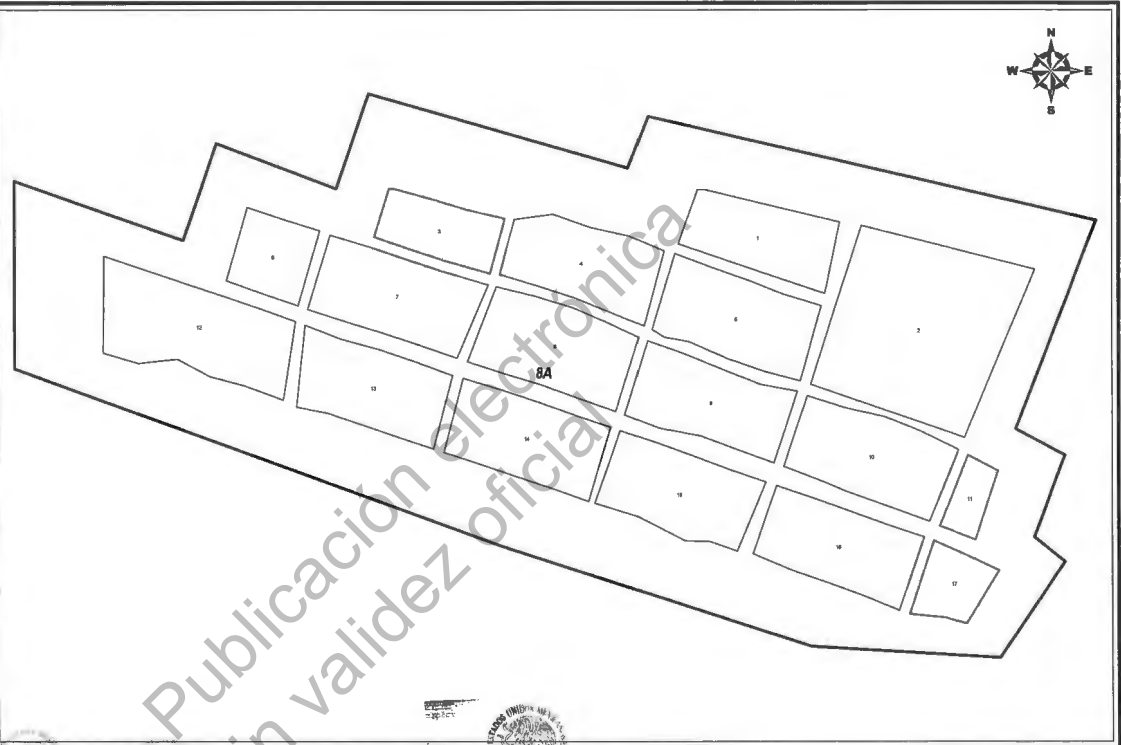
POBLACION: CUE ENRIQUE LANDA, REGION: 07

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:3,000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	\$ 17.80



NOTAS:

1. LOS VALORES DE SU INDICADOR PRIMARIO A
2. LOS VALORES DE SU INDICADOR PRIMARIO CUADRADO
3. APLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA
4. DE CADA TABLA DE INDICADORES DE RECAUDOS CORRESPONDIENTE
5. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE DE ATENCION
6. DIRECTOR A LOS PRESELECCIONADOS A LOS MUESTRAS

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 36 FECHA 29/08/2024

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 03 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

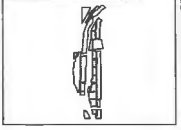
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

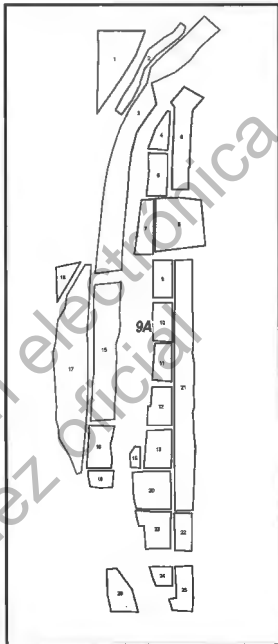
MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA

POBLACION: CUE LA REALIDAD, REGION: 08

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2024

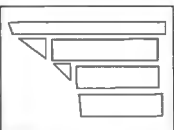
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 17.80







H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>36</u> FECHA: <u>29/08/2024</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>10/01/2024</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA POBLACION: CUE LA DEMOCRACIA, REGION: 09 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2024
--	---	--



NOTAS:
1. LOS VALORES ESTANDARIZADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENCIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
3. LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN
DIRECTOS A LOS FRONTEROS CONFINANTES A LOS MISMOS.

ACTA DE CABILDO NO.

FECHA: 24/08/2024

PRESIDENTE:

SINDICO:

SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO.

FECHA: 15/04/2020

H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SEGRETARIO:

DIP. SEGREARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA.

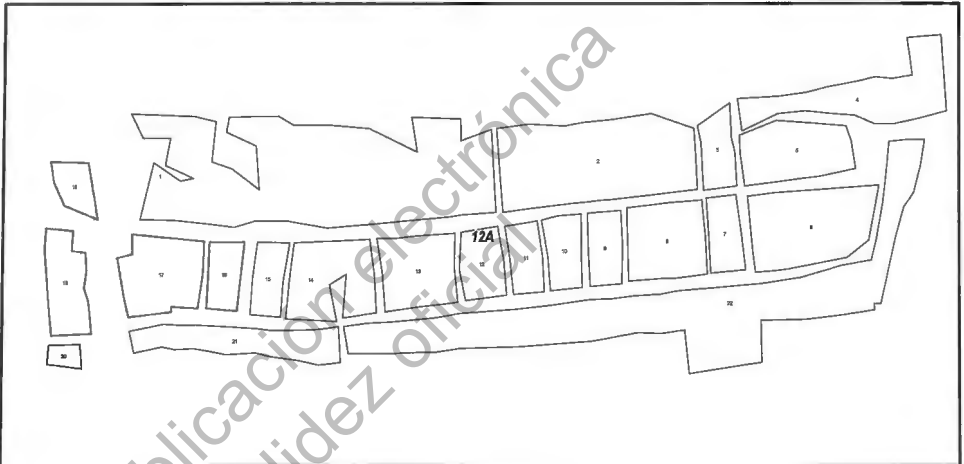
POBLACION: BACHOMOBAMPO, REGION: 10

ESTADO DE SONORA

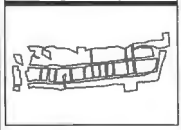
ESCALA: 1:1.250

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$ 17.80







NOTAS:

1. LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PULGAS.

2. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

3. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

4. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

5. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

6. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

7. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

8. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

9. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

10. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

11. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

12. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

13. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

14. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

15. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

16. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

17. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

18. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

19. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

20. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

21. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

22. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

23. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

24. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

25. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

26. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

27. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

28. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

29. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

30. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

31. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

32. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

33. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

34. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

35. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

36. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

37. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

38. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

39. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

40. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

41. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

42. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

43. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

44. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

45. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

46. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

47. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

48. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

49. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

50. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

51. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

52. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

53. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

54. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

55. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

56. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

57. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

58. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

59. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

60. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

61. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

62. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

63. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

64. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

65. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

66. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

67. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

68. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

69. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

70. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

71. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

72. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

73. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

74. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

75. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

76. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

77. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

78. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

79. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

80. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

81. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

82. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

83. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

84. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

85. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

86. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

87. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

88. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

89. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

90. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

91. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

92. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

93. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

94. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

95. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

96. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

97. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

98. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

99. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

100. LOS VALORES SE MANIFIESTAN POR METRO CUADRADO.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 343 FECHA: 24/08/2024

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 03 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA

POBLACION: CUE EL POLVORON, REGION: 12

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024

POBLACION CUE TETABIATE, REG. 13 CUE BAHIA LOBOS, REG. 14 SAN FRANCISCO O NARCISO BELTRAN, REG. 15		VALOR \$ 17.79 \$ 17.79 \$ 17.79	
NOTA: 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS. 2.- LOS VALORES SON UNITARIOS POR METRO CUADRADO. 3.- APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL ASO. 4.- SE INCLUYEN LOS VALORES EN EL REGISTRO QUE APARECE. 5.- LOS VALORES ANTERIORES POR CUAL SE APLICAN. 6.- DIRECTOR A LOS PASAJES CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS.			
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>3033</u> FECHA <u>29/08/2024</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>03</u> FECHA <u>10/08/2024</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA POBLACION: VARIOS, REGION: ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024	

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carpizo			Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entreplazos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezzla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezzla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezzla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezzla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	2,481.84	2,108.85	1,365.07	3,447.14	2,929.66	1,895.93	5,191.01	4,412.34	2,855.04	7,543.17	6,411.69	4,148.75	10,151.65	8,636.92	5,607.50

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no corresponden a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

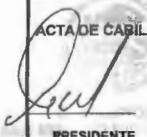
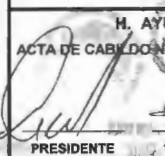
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>36</u> FECHA: <u>29/09/24</u>  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>25</u> FECHA: <u>10 Oct 12024</u>  DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO ESTADO DE SONORA AÑO 2024
---	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	\$57,286.59
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	\$40,079.78
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	\$131,281.78
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	\$83,542.95
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	3/1	Praderas naturales	\$14,443.17
	2da.	Agostadero.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	\$7,221.58
	3ra.	Agostadero.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	\$7,221.58
TERRENOS ACUÍCOLAS					
Acuícolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	\$26,117.97
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	\$13,058.61
	3ra.	Intensivo o Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	\$9,668.46
	4ta.	Extensivo	4/4	Terreno de Uso de granja acuícola con topografía plana e infraestructura	\$68,231.64
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDON N.º 372 FECHA: 29/12/24  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 03 FECHA: 30 de Dec 2024  DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO ESTADO DE SONORA AÑO 2024

2021-2024



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV53XXXIX-30122024-8B86A90D0

